

## **Inscripciones Escuela de Posgrado – Departamento de Ciencias Biológicas**

### **¿CUÁNDO SE PUEDE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN?**

Las inscripciones para el primer semestre del 2027 estarán abiertas del **27 de julio al 07 de octubre (5pm hora Colombia) del 2026.**

### **¿CÓMO SE REALIZA LA INSCRIPCIÓN?**

A continuación, se encuentran los requisitos para llevar a cabo la inscripción para la Maestría en Ciencias Biológicas o el Doctorado en Ciencias - Biología ofrecidos por el Departamento de Ciencias Biológicas:

1. Diligenciar el formulario de admisión e imprimir página de confirmación.  
[https://mibanner.uniandes.edu.co/PROD/bwskwalog.P\\_DisplLoginNon](https://mibanner.uniandes.edu.co/PROD/bwskwalog.P_DisplLoginNon)

*Los aspirantes de la Maestría en Ciencias Biológicas deben confirmar con su posible director de tesis el área que deben escoger (Biología o Microbiología) de acuerdo con el proyecto que posiblemente van a desarrollar durante el posgrado. **Es necesario** que hagan esta consulta con el profesor **ANTES** de diligenciar el formulario ya que no es posible hacer cambios más adelante en caso de ser admitidos.*

*El formulario para el proceso de admisión se deshabilita a las 5:00pm hora Colombia, del miércoles 22 de Octubre del 2025. Después de esta hora no podrá continuar con el proceso.*

2. Título Profesional (Requisito): Todo aspirante debe haber terminado estudios universitarios y tener, como mínimo, un título profesional.
3. Entregar Diploma - Acta de grado (Documento): Acta de grado o diploma que certifique terminación de estudios de Pregrado. Si cuentas con grados de otros niveles los puedes adjuntar como documentación adicional, pero estos NO reemplazan el título de Pregrado. El documento cargado debe ser legible. El documento cargado debe indicar claramente el título obtenido y la institución que lo otorga. En caso de que el documento se encuentre en un idioma diferente a español o inglés, debes incluir la traducción de este. No es necesario que los documentos se entreguen autenticados y/o apostillados. Si aún no cuenta con un título profesional y es aspirante a Maestría, comuníquese con la Coordinación del programa de interés para recibir recomendaciones sobre la figura de Extensión-Elegible a Maestría.
4. Entregar Calificaciones del pregrado (Documento): Notas detalladas de las materias cursadas durante el Pregrado y el promedio obtenido al finalizar el programa. Si en el pregrado fueron homologadas materias de niveles Técnico y/o Tecnólogo, debe adjuntar certificado de estas. Las notas deben ser del mismo Pregrado del que presenta acta o diploma. El documento cargado debe ser legible. El documento cargado debe indicar claramente nombre del aspirante y nombre de la institución que emite las notas. Aspirantes graduados de Pregrado en Uniandes pueden

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

cargar el reporte de notas generado desde MiBanner. Aspirantes de otras universidades pueden cargar reportes generados por el sistema académico de sus Universidades siempre que cumplan con los requisitos mencionados previamente. En caso de que el documento se encuentre en un idioma diferente a español o inglés, debe incluir la traducción de este. No es necesario que los documentos se entreguen autenticados y/o apostillados.

5. Entregar una copia del documento de identidad.
6. Dos cartas de referencia académica o profesional, utilizando exclusivamente el formato de la Escuela de Posgrado (versión en inglés o en español). **Las cartas de referencia deberán ser diligenciadas únicamente en el siguiente forms:**

Formato en Español: <https://forms.office.com/r/qWMPVbGUyY>

Formato en Inglés: <https://forms.office.com/r/ysy1rLYYPk>

7. Entregar una hoja de vida utilizando exclusivamente el formato de la Escuela de Posgrado (versión en inglés o español). Para descargar el formato ingrese al siguiente enlace:

[Formato en Español](#)

[Formato en Inglés](#)

8. Entregar una carta de intención explicando claramente: (1) las razones por las cuales desea ingresar al programa de posgrado (maestría o doctorado), (2) el posible proyecto en el cual se enfocaría su posgrado, (3) los planes financiación, (4) el profesor (director de tesis) con el que va a trabajar y en qué (5) laboratorio está interesado en realizar su trabajo de investigación (Ver: Anexo 1 – Grupos De Investigación). Es necesario que la carta tenga **TODA** la información y que mencione **un** solo profesor. Verificar que el laboratorio al que desea ingresar tenga cupos. (Ver tabla – página 4). Si usted aplica con un profesor que no tiene cupos, **NO** hacemos la devolución del dinero. Para los aspirantes al Doctorado, el profesor con el que van a ingresar debe ser un profesor de planta del Departamento de Ciencias Biológicas. **El candidato debe contactar al profesor antes de hacer el proceso de inscripción.**
9. Realizar el pago para la presentación del examen de admisión (ÚNICAMENTE Maestría hace el pago). Los aspirantes a doctorado NO deben hacer el pago, pero **SÍ** presentan el examen.
10. Adjuntar el recibo de pago a la documentación (ÚNICAMENTE Maestría).
11. **Carga – Entrega de Documentos:** Los documentos se deben entregar completos, totalmente legibles y cumpliendo los requisitos. Desde Admisiones y Registro se implementó un sistema para que lo aspirantes envíen sus documentos de manera virtual. **Los aspirantes deberán cargar TODOS los documentos solicitados en los numerales 3, 4, 5, 7, 8, 10.** Es importante que verifiquen toda la información y requisitos para la carga de documentos, para hacer la entrega de documentos ingrese [aquí](#)

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

Revisión Inicial de documentos: Realizada la carga de documentos, la Dirección de Admisiones y Registro validará que cuente con los documentos básicos exigidos por los reglamentos de la Universidad (Hoja de vida, notas y diploma). Si cuenta con estos documentos y cumplen con las características presentadas su inscripción será reportada como completa al programa. Si NO cumple con estos requisitos su solicitud se considerará incompleta y, siempre que el proceso de inscripción no haya finalizado, podrá enviar nuevamente los documentos.

- ✓ Si tiene alguna duda nos puede contactar al correo: [postgradodcb@uniandes.edu.co](mailto:postgradodcb@uniandes.edu.co)

## ¿CUÁNTO CUESTA?

- ✓ Costo Prueba de Aptitudes (ÚNICAMENTE Maestría hace el pago – Doctorado no paga, pero **SÍ** debe presentarlo): \$200.000 pesos Colombianos.
- ✓ Los aspirantes a Doctorado NO deben hacer ningún pago para el proceso de inscripción. Para poder ingresar al programa es **OBLIGATORIO** presentar el Examen de Clasificación de inglés IPD el cual está programado para el **Sábado 24 de Octubre a la 1:30pm**. El Departamento de Lenguajes enviará toda la información a los candidatos.
- ✓ Para maestría el valor aproximado por crédito para el 2027 será de \$2.031.700
- ✓ Para doctorado el valor aproximado del semestre para el 2027 será de \$19.932.000

## FECHAS IMPORTANTES

| ACTIVIDAD                                                          | FECHA                                                                |
|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Recepción de documentos y pago                                     | 27 de julio al 07 de octubre del 2026                                |
| <u>Examen de Admisión*</u>                                         | Componente Ciencias Biológicas: Viernes 16 de Octubre (Virtual - AM) |
|                                                                    | Componente de Aptitudes: Sábado 17 de Octubre (Virtual – AM)         |
| Citación a entrevistas (Doctorado obligatorio – Maestría opcional) | Lunes 09 de Noviembre del 2026 (AM)                                  |
| Envío de respuestas a los aspirantes                               | Diciembre 02 del 2026                                                |
| Inscripción de cursos                                              | Diciembre 15 del 2026 (Por Confirmar)                                |
| Inicio de Clases                                                   | Enero 25 del 2027                                                    |

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

## EXAMEN DE ADMISIÓN

El examen de admisión consta de dos componentes: (1) un componente de Aptitudes (85 preguntas) para posgrados que aplica el Departamento de Psicología y hace parte de los requisitos de admisión de algunos de los posgrados de la Universidad. La prueba tiene la finalidad de evaluar aptitudes transversales para el desempeño profesional: aptitud matemática, aptitud verbal, razonamiento lógico y comprensión lingüística ANEXO 2 y (2) un componente disciplinar en Ciencias Biológicas (30 preguntas) que evalúa las habilidades y conocimientos disciplinares generales en Ciencias Biológicas. ANEXO 3.

Es importante que los aspirantes tengan en cuenta que para el proceso de admisión se tienen en cuenta: los resultados de ambos exámenes, los documentos (hoja de vida, calificaciones, cartas de recomendación) y una entrevista (solo para los aspirantes a doctorado). En el ANEXO 4 encuentra toda la información sobre el proceso de admisión.

**Los aspirantes que deseen hacer la inscripción formalmente deben realizar el pago de la Prueba de Aptitudes siguiendo las instrucciones que encuentran en el ANEXO 5 de este documento (sólo los aspirantes a Maestría deben hacer el pago)**

Recuerde descargar el comprobante de pago. En ningún caso se reembolsará el monto de la inscripción de la prueba.

## CUPOS DISPONIBLES PARA EL 2027-10

**El candidato debe contactar al profesor antes de hacer el proceso de inscripción.**

| PROFESOR (A)    | ECOLOGIA EVOLUTIVA                                  | MICROBIOLOGIA<br>MOLECULAR Y<br>CIENCIAS BIOMEDICAS    | CUPO<br>MAESTRIA<br>PARA 2027-1 | CUPO<br>DOCTORADO<br>PARA 2027-1 |
|-----------------|-----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|
| Adriana Bernal  |                                                     | Interacciones<br>Microorganismo -<br>Planta            | 1                               | 1                                |
| Adriana Celis   |                                                     | Celular y Molecular<br>de Microorganismos<br>Patógenos | 3                               | 1                                |
| Alejandro Reyes |                                                     | Biología<br>Computacional                              | 1                               | 1                                |
| Alfredo Uribe   |                                                     | Bioquímica de<br>Errores Innatos                       | 0                               | 0                                |
| Andrés Link     | Ecología de Bosques<br>Tropicales y<br>Primatología |                                                        | 1                               | 1                                |

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

|                          |                                                                           |                                                             |   |   |
|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---|---|
| Andrew Crawford          | BIOMICS                                                                   |                                                             | 2 | 1 |
| Augusto Valderrama       |                                                                           | Investigaciones Biomédicas                                  | 1 | 0 |
| Camila González          | Parasitología Tropical                                                    | Parasitología Tropical                                      | 1 | 0 |
| Carlos Daniel Cadena     | Biología Evolutiva de Vertebrados                                         |                                                             | 2 | 2 |
| Catalina González        | Palinología y Paleoecología Tropical                                      |                                                             | 2 | 1 |
| Felipe Guhl              |                                                                           | Parasitología Tropical                                      | 1 | 0 |
| Helena Groot             |                                                                           | Genética Humana                                             | 1 | 1 |
| Jorge Molina             | Entomología y Sistemas Sensoriales                                        |                                                             | 2 | 1 |
| Josman Velasco           |                                                                           | Microbiología Ambiental y Molecular                         | 1 | 0 |
| Juan Armando Sánchez     | Biología Molecular Marina                                                 |                                                             | 1 | 1 |
| María Claudia Lattig     |                                                                           | Centro de Investigaciones Genéticas en Enfermedades Humanas | 4 | 2 |
| María Francisca Villegas |                                                                           | Microbiología Ambiental y Molecular                         | 2 | 1 |
| Martha Vives             |                                                                           | Microbiología Ambiental y Molecular                         | 1 | 0 |
| Mauricio Santos Vega     | Biología Matemática y Computacional. Ecología y Evolución de Enfermedades |                                                             | 1 | 0 |
| Pablo Stevenson          | Ecología de Bosques Tropicales y Primatología                             |                                                             | 0 | 0 |
| Santiago Madriñán        | Botánica Sistemática                                                      |                                                             | 2 | 0 |

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

|                |  |                                              |   |   |
|----------------|--|----------------------------------------------|---|---|
| Zayra Garavito |  | Biología y Genética<br>del Desarrollo Animal | 1 | 2 |
|----------------|--|----------------------------------------------|---|---|

### **OPORTUNIDADES DE FINANCIACION**

La Escuela de Posgrado de Ciencias Biológicas ofrece oportunidades de financiación por medio de la figura de Asistencias Graduadas con las cual los estudiantes establecen un contrato laboral con la Universidad y pueden acceder a un salario mensual por su labor docente apoyando cursos de laboratorio de pregrado ofrecidos por el departamento. Las asistencias graduadas son otorgadas a estudiantes que se destaquen por su rendimiento académico, sus habilidades docentes y logros durante su posgrado.

El número de beneficiarios de esta distinción es en general limitado ya que es sujeto a la disponibilidad de cursos de complementaria, laboratorio y al número de estudiantes de pregrado que se inscriban en los cursos. Por esta razón, le recomendamos muy fuertemente considerar alternativas de financiación.

Los estudiantes de maestría podrán acceder máximo a 4 asistencias graduadas y los estudiantes doctorales podrán acceder máximo a 9 asistencias graduadas durante su permanencia en el programa. Para la escogencia de los estudiantes beneficiados se abre una convocatoria semestralmente a la que deben aplicar los estudiantes interesados.

Para los estudiantes doctorales la universidad tiene el programa “Impacto País” el cual puede financiar hasta el 90% de la matrícula de estudiantes doctorales y además considera una ayuda adicional para asistencia a eventos académicos o pasantía. Los estudiantes interesados en esta oportunidad deberán cumplir con los requisitos que define la universidad y aplicar a las convocatorias abiertas desde la Vicerrectoría de Investigación y Creación. Este programa es compatible con las Asistencias Graduadas. Mayor información en <https://uniandes.edu.co/es/impacto-pais>

Para mayor información sobre opciones de financiación consulte el siguiente enlace: <https://apoyofinanciero.uniandes.edu.co/>

## **ANEXO 1 – GRUPOS DE INVESTIGACIÓN (Consular todos los grupos [aquí](#))**

- Centro de Investigaciones Microbiológicas - CIMIC  
Martha Vives – María Francisca Villegas – Josman Velasco  
<https://cimic.uniandes.edu.co/>
- Biología Computacional y Ecología Microbiana - BCEM  
Alejandro Reyes  
<https://bcm.uniandes.edu.co/wordpress/>
- Centro de Investigaciones en Microbiología y Parasitología Tropical - CIMPAT  
Felipe Guhl – Jorge Molina – Camila González  
<https://cimpat.uniandes.edu.co/>
- Laboratorio de Genética Humana - LGH  
Helena Groot  
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/laboratorio-de-genetica-humana>
- Centro de Investigaciones en Bioquímica - CIBI  
Alfredo Uribe  
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/centro-de-investigaciones-en-bioquimica>
- Laboratorio de Ecología de Bosques Tropicales y Primatología - LEBTYP  
Pablo Stevenson – Andrés Link  
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/laboratorio-de-ecologia-de-bosques-tropicales-y-primatologia>
- BIOM|ICS  
Andrew Crawford  
<http://dna.ac/cv.html>
- Laboratorio de Botánica y Sistemática  
Santiago Madriñán  
<https://botanica.uniandes.edu.co/>
- Laboratorio de Biología Evolutiva de Vertebrados - EVOLVERT  
Daniel Cadena  
<http://evolvert.weebly.com/>

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

- Laboratorio de Biología Molecular Marina - BIOMMAR  
Juan Armando Sánchez  
<https://biommar.uniandes.edu.co/>
- Grupo de Investigación en Palinología y Paleoecología Tropical  
Catalina González  
<https://paleouniandes.weebly.com/>
- Grupo de Investigación Celular y Molecular de Microorganismos Patógenos - CeMoP  
Adriana Celis  
<https://gcmop.wordpress.com/>
- Centro de Investigaciones Genéticas en Enfermedades Humanas - CIGen  
María Claudia Lattig  
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/centro-de-investigaciones-geneticas-en-enfermedades-humanas>
- Laboratorio de Biología del Desarrollo - BIOLDES  
Zayra Garavito  
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/laboratorio-de-biologia-del-desarrollo>
- Laboratorio De Interacciones Moleculares De Microorganismos En Agricultura - LIMMA  
Adriana Bernal  
<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/es/investigacion/interacciones-moleculares-de-microorganismos-en-agricultura>
- Instituto de Investigaciones Biomédicas  
Augusto Valderrama - [a.valderramaa@uniandes.edu.co](mailto:a.valderramaa@uniandes.edu.co)  
En el Instituto de Investigaciones Biomédicas se realiza investigación traslacional con objeto de mejorar la calidad de vida, del entorno medioambiental y el desarrollo agroindustrial a través del uso de tecnologías de punta. El proyecto ChocoGen ([www.chocogen.com](http://www.chocogen.com)) es un ejemplo notable de nuestras aproximaciones, en el que a través de la genómica hemos logrado realizar aportes importantes a la comprensión de la ancestría de poblaciones colombianas y su impacto en los perfiles poblacionales salud/enfermedad. Estos aportes son fundamentales tanto para la generación de datos genómicos y de ancestría de poblaciones con altos niveles de mestizaje, sino para generar bases sólidas para el correcto ejercicio de la medicina personalizada y la salud pública de precisión. En la actualidad no encontramos en un proceso de transformación interno, en el que ChocoGen se convertirá en un consorcio denominado 'The Colombian Genome Diversity Project', en el que uno de los objetivos iniciales será la implementación de

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

proyectos dirigidos a comprender el impacto de la genómica y la ancestría sobre diversas enfermedades cardiometabólicas. Por ahora estamos ofreciendo dos cupos para estudiantes de maestría que tendrán la oportunidad de hacer parte de esta iniciativa.

- Grupo Biología Matemática y Computacional  
Mauricio Santos Vega [om.santos@uniandes.edu.co](mailto:om.santos@uniandes.edu.co)

Nuestro grupo de investigación se centra en comprender la ecología y evolución de las enfermedades infecciosas y está guiado por tres preguntas principales: 1) ¿Cómo afectan los factores climáticos la dinámica poblacional de las enfermedades infecciosas en el espacio y el tiempo? 2) ¿Cómo interactúan los factores climáticos con factores ambientales (urbanización, deforestación) y socio-demográficos para modular la dinámica de los patógenos? 3) ¿Cómo pueden ser los cambios ambientales y climáticos impulsores de cambios comportamentales y evolutivos en los hospederos y patógenos, respetivamente? Para abordar estas preguntas, mi investigación integra datos de diferentes tipos, que van desde encuestas de campo, datos de vigilancia epidemiológica y fuentes de Big-Data como secuencias genéticas de patógenos, imágenes satelitales/drones y datos de dispositivos móviles, con el fin de crear modelos matemáticos y estadísticos para comprender la dinámica de estos sistemas.

## **ANEXO 2 – GUÍA PREPARACIÓN PRUEBA DE APTITUDES (85 PREGUNTAS)**

<https://cienciasbiologicas.uniandes.edu.co/images/documentos/programas/maestria/Guia-de-Preparacion-para-Prueba-de-Aptitudes-2024.pdf>

## **ANEXO 3 – COMPONENTE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

Esta prueba tiene una duración de entre 1.5 y 2 horas y se realizará en la plataforma Bloque Neón de la Universidad de los Andes y con la aplicación de Lockdown browser. El estudiante debe responder 30 preguntas de selección múltiple con cuatro opciones de respuesta y solamente una correcta en todos los casos.

La prueba está compuesta por preguntas de análisis de resultados científicos (tablas, gráficas, párrafos) y diseño experimental en áreas básicas de la Biología. Se debe tener un conocimiento fundamental en las áreas de Biología Celular - Molecular, Biología de Organismos, Genética, Ecología - Evolución y Ciencias Básicas.

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

## ANEXO 4 – PROCESO DE ADMISIÓN

El proceso para la admisión a la Escuela de Posgrado del Departamento de Ciencias Biológicas se compone de dos fases, que vamos a explicar a continuación:

### FASE 1

Todos los candidatos presentan el Componente de Ciencias Biológicas y la Prueba de Aptitudes del Departamento de Psicología. Una vez se tienen los resultados de cada una de las pruebas estas se califican sobre 100. Los dos puntajes se suman y se organizan los aspirantes de mayor a menor puntaje. A la siguiente fase pasan los mejores puntajes.

### FASE 2

En esta fase, los aspirantes de doctorado y maestría se dividen y para cada programa el proceso es el siguiente:

**Maestría en Ciencias Biológicas:** los documentos de los aspirantes que pasen a esta fase serán revisados y se asignará una calificación teniendo en cuenta si el aspirante tiene pregrado de región (fuera de Bogotá) o internacional, la hoja de vida, la carta de intención y las cartas de recomendación.

A continuación, la Escuela de Posgrado asigna las calificaciones para los demás ítems que se tiene en cuenta:

| EVALUADO POR COMITÉ MAESTRÍA         |                               |                           |                    |    |
|--------------------------------------|-------------------------------|---------------------------|--------------------|----|
| Examen DCB + Prueba<br>Aptitudes 50% | REGION -<br>INTERNACIONAL 20% | CARTAS DE<br>RECOMEDACION | CARTA<br>INTENCION | HV |

Cada aspirante quedará con un puntaje global y todos los candidatos serán organizados de mayor a menor para ser presentados en Consejo de Departamento. De acuerdo con los resultados obtenidos, durante el Consejo del Departamento se define el punto de corte que establecerá los candidatos que son admisibles y los no admitidos. Este punto de corte no es un número fijo, sino que varía semestralmente. Posterior al consejo cada uno de los profesores con candidatos admisibles, recibirá la carpeta con los documentos y calificaciones del aspirante y dará su consentimiento final de admisión.

**Doctorado en Ciencias - Biología:** se crean un comité conformado por profesores, que no tengan candidatos dentro de los aspirantes. Este comité recibirá los documentos de los candidatos. Todos los aspirantes doctorales que pasen a esta fase serán citados a una entrevista de 30 minutos con el comité. En la entrevista estarán los miembros del comité, la Coordinadora de Posgrado y el profesor director con el que planea ingresar, pero este último no puede hacer preguntas ni participar. Con los documentos entregados por el aspirante (hoja de vida, cartas de recomendación, carta de intención, notas) y las respuestas a las preguntas de la entrevista, cada miembro del comité asignará una

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

calificación para la entrevista, el desempeño académico previo y el potencial de investigación, con la siguiente rúbrica:

#### A. ENTREVISTA

Después de escuchar al candidato, evalúe los siguientes puntos y resuma su evaluación enfatizando las razones que apoyarían su recomendación (positiva o negativa) al Comité de Posgrado.

|                                                                                                                                         | EXCELENTE (5) | BUENO (4) | SUFICIENTE (3) | DEFICIENTE (2) | INACEPTABLE (1) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------|----------------|----------------|-----------------|
| Motivación y potencial para formarse en la investigación                                                                                |               |           |                |                |                 |
| Motivación y potencial para vincularse a la Universidad y al laboratorio sugerido en su carta de intención                              |               |           |                |                |                 |
| Capacidad de plantear un problema de investigación y proponer soluciones creativas                                                      |               |           |                |                |                 |
| Solidez de conceptos básicos involucrados en el proyecto y (si aplica) manejo de métodos y técnicas de obtención y de análisis de datos |               |           |                |                |                 |
| Claridad de pensamiento y de manejo del lenguaje en relación con lo esperado para un estudiante doctoral                                |               |           |                |                |                 |

#### B. DESEMPEÑO ACADEMICO PREVIO

Con base en sus calificaciones previas y las cartas de recomendación, usted considera que el desempeño previo del aspirante en el ámbito académico es:

|                 |  |
|-----------------|--|
| Excelente (5)   |  |
| Bueno (4)       |  |
| Suficiente (3)  |  |
| Deficiente (2)  |  |
| Inaceptable (1) |  |

#### C. POTENCIAL DE INVESTIGACION

Con base en su hoja de vida (e.g. publicaciones, gestión de proyectos de investigación financiados) y con aspectos mencionados en las cartas de recomendación, usted considera que el potencial del aspirante para convertirse en un investigador exitoso es:

|                 |  |
|-----------------|--|
| Excelente (5)   |  |
| Bueno (4)       |  |
| Suficiente (3)  |  |
| Deficiente (2)  |  |
| Inaceptable (1) |  |

Las evaluaciones serán enviadas a la Escuela de Posgrado y se sacará la calificación promedio de los evaluadores del comité, para la entrevista, lo académico y lo investigativo. Estos tres puntajes se promedian y se obtiene el valor total de la entrevista, que tiene un peso del 75%. El puntaje del examen

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

de admisión de la fase 1 se incluye y tiene un peso del 25%. Haciendo el cómputo de estos dos resultados se tiene el puntaje final del candidato. Para los candidatos doctorales regionales o internacionales se aplica una bonificación sobre este puntaje final. Cada aspirante quedará con un puntaje final y todos los candidatos serán organizados de mayor a menor para ser presentados ante el Consejo de Departamento. De acuerdo con los resultados obtenidos el Consejo define el punto de corte para establecer cuales candidatos son admisibles y cuales no serán admitidos. Este punto de corte no es un número fijo, sino que varía semestralmente. Todos los candidatos deben presentar el examen de clasificación de inglés y deben quedar clasificados por lo menos en el nivel IPD 1, para ser incluidos en el grupo de admisibles. Posterior al consejo cada uno de los profesores que quedó con candidatos admisibles, recibirá la carpeta con los documentos y calificaciones del aspirante y dará su consentimiento final de admisión o no.

## **ANEXO 5 – PAGO PRUEBA DE APTITUDES**

<https://recaudos.uniandes.edu.co/pagos/login.xhtml?unidadCodigo=CISO&dependenciald=336&productold=6963>

Paso 1 crear usuario

Si desea conocer la navegación de la plataforma de pagos SIRE, haga clic en Demo

Para realizar el pago debe generar un usuario, de acuerdo con el correo al cual quiere recibir el soporte. Si tiene un usuario de uniandes, utilice su correo y clave.

Si no tiene usuario uniandes haga clic en **registre** y diligencie la información para crear el usuario

Haga clic para crear el usuario.

Si desea conocer la navegación de la plataforma de pagos SIRE, haga clic en Demo

Diligencie la información, que solicita la aplicación

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.

Por favor diligencie los siguientes datos:

Identificación: (\*)

Nombre completo: (\*)

Correo Electrónico / Usuario: (\*)

Confirmación de Correo: (\*)

País: (\*)

Región: (\*)

Población: (\*)

Dirección: (\*)

Teléfono Fijo: (\*)

Teléfono Móvil: (\*)

Diligencie la información.

## Paso 2 ingreso plataforma pago

Universidad de los Andes

Español | English

SIRE | Sistema Institucional de Recaudos

Bienvenido(a):

**SIRE**

Inicio

Realizar Pago

Salir

Bienvenido al Sistema Institucional de Recaudos SIRE

A través de este Sistema podrás realizar tus pagos a las Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad de una manera fácil y rápida utilizando una diversidad de medios de pago.

Lo lleva a esta pantalla para ingrese con su usuario.

## Paso 3 selección de producto:

Universidad de los Andes

Español | English

SIRE | Sistema Institucional de Recaudos

Bienvenido(a):

**SIRE**

Inicio

Realizar Pago

Salir

**Información del Producto a Pagar**

Por favor diligencie los siguientes datos:

Unidad (\*)

Dependencia

Producto (\*)

Descripción: Inscripción Prueba Aptitudes Para Aspirantes A Posgrados

**El pago para la prueba de aptitudes está inscrito en la facultad de Ciencias Sociales y el programa de psicología, estas son las opciones que debe seleccionar.**

Departamento de Ciencias Biológicas - Cra. 1 N° 18A-10, Bloque A, Bogotá - Colombia Tel: +(57.1)3394949/99 Ext: 2761

Universidad de los Andes | Vigilada Mineducación | Reconocimiento como Universidad: Decreto 1297 del 30 de mayo de 1964 | Reconocimiento personería jurídica: Resolución 28 del 23 de febrero de 1949 Minjusticia.